



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia 5.150 – A4408FVY Salta
Tel.: 0387 -425 5477 –5472 –5465
República Argentina



2013 Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

RES. DECECO N° 389/13

EXPEDIENTE N° 7.020/12

Salta, 21 de Mayo de 2013

VISTO: La Resolución DECECO N° 297/13 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Especial de exámenes de Mayo de 2013, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 35 del Expediente de referencia, obra nota enviada por correo electrónico por la Abog. Nora Adela Chibán, Profesora Regular Titular de las Cátedras de “Derecho Administrativo I” y “Derecho Administrativo II, Plan de Estudios 1985 y “Derecho Público – Módulo II” y “Derecho III –Módulo I”, Plan de Estudios 2003, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, donde solicita se prorroguen los exámenes de las asignaturas mencionadas para el día 27.05.13 a horas 14:30, debido a que para la fecha original, 24.05.13, algunos profesores que integran los Tribunales Examinadores no podrán constituirse por razones de fuerza mayor.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- PRORROGAR para el día 27.05.13 a horas 14:30, la constitución del Tribunal Examinador de las asignaturas “Derecho Administrativo I”, “Derecho Administrativo II”, Plan de Estudios 1985, y “Derecho Público –Módulo II” y “Derecho III –Módulo I”, Plan de Estudios 2003, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, correspondientes al Turno Especial de exámenes de Mayo de 2013.

ARTICULO 2º- HÁGASE SABER a los miembros integrantes del tribunales examinadores, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, C.E.U.C.E. e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicas y de Investigación



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO